

CONVOCATORIA

Sesión ordinaria del Pleno

Miércoles, 25 de junio de 2014

10:00 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

El Presidente del Pleno, por resolución del día 17 de junio de 2014, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, ordinaria, celebrada el día 28 de mayo de 2014 y extraordinaria y urgente, celebrada el día 12 de junio de 2014.

§ 2. PREGUNTAS

- Punto 2. Pregunta n.º 2014/8000747, dirigida a la Alcaldesa por el concejal don Ángel Pérez Martínez, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes: “una vez conocida la sentencia del Tribunal Superior de Justicia declarando la nulidad del despido de 25 trabajadores de la empresa Madrid Espacios y Congresos y ante las declaraciones de la Alcaldesa de que ‘estamos trabajando para paliar los efectos de este ERE’, cuando piensan readmitir a estos trabajadores”.
- Punto 3. Pregunta n.º 2014/8000754, dirigida a la Alcaldesa por el concejal don David Ortega Gutiérrez, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer “qué valoración hace la Sra. Alcaldesa del Programa de Viviendas Solidarias 2012-2015”.
- Punto 4. Pregunta n.º 2014/8000760, dirigida a la Alcaldesa por el concejal don Jaime José Lissavetzky Díez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “qué mejoras se han producido en su mandato en el ámbito de las Escuelas Infantiles dependientes del Ayuntamiento en la ciudad de Madrid”.

- Punto 5. Pregunta n.º 2014/8000745, formulada por la concejala doña Patricia García López, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer si “asegura el Equipo de Gobierno que el futuro Centro Deportivo Municipal de Vallehermoso ofrecerá los mismos servicios que el resto de los centros deportivos municipales, en especial en lo referente a aplicación de las tarifas y precios públicos y a las diversas modalidades de Abono Deporte aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid”.
- Punto 6. Pregunta n.º 2014/8000746, formulada por la concejala doña Patricia García López, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer “cómo va a afectar al funcionamiento ordinario de las diversas instituciones municipales alojadas en Conde Duque la próxima celebración en dicho centro cultural de la recepción ofrecida por la Embajada de EEUU con motivo de la festividad del 4 de julio”.
- Punto 7. Pregunta n.º 2014/8000748, formulada por la concejala doña Milagros Hernández Calvo, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando conocer “en qué fundamento jurídico se basa la licitación por la Empresa Club de Campo Villa de Madrid SA de un contrato para la explotación de servicio de cafetería-restaurant en el que se incluyen las bodas, bautizos y comuniones, cuando el planeamiento general restringe los usos de hostelería a aquellos vinculados a usos deportivos”.
- Punto 8. Pregunta n.º 2014/8000749, formulada por la concejala doña Raquel López Contreras, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando conocer qué actuaciones tiene previsto desarrollar el Ayuntamiento de Madrid “en apoyo al sector del taxi ante los desafíos y competencia a que se ve sometido”.
- Punto 9. Pregunta n.º 2014/8000751, formulada por la concejala doña María del Prado de la Mata Riesco, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando conocer la “valoración de la Delegada del Área de Familia Servicios Sociales y Participación Ciudadana sobre la recomendación de la Defensora del Pueblo para que los comedores escolares atiendan este verano a los menores en situación de mayor vulnerabilidad”.
- Punto 10. Pregunta n.º 2014/8000752, formulada por el concejal don Luis Mariano Palacios Pérez, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer qué valoración hace el Equipo de Gobierno, desde el punto de vista urbanístico, de la resolución de 30 de mayo de 2014, de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad de Madrid, acordando la apertura de información pública del Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de usos asociados autorizados en la infraestructura de la red ferroviaria explotada por “Metro de Madrid, Sociedad Anónima” y sus espacios anexos.

- Punto 11. Pregunta n.º 2014/8000755, formulada por el concejal don Alberto Mateo Otero, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si tiene intención el equipo de Gobierno y el Área Delegada de Deportes, de “poner en marcha próximamente programas y precios especiales, en las Instalaciones Deportivas Municipales, destinados a personas en riesgo de exclusión social”.
- Punto 12. Pregunta n.º 2014/8000756, formulada por la concejala doña Ruth Porta Cantoni, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si está prevista la supresión “del servicio en domingos y festivos de determinadas líneas de autobús de la Empresa Municipal de Transportes y, en caso afirmativo, de qué líneas se trata”.
- Punto 13. Pregunta n.º 2014/8000757, formulada por la concejala doña María Luisa de Ybarra Bernardo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué implicación “va a tener el Ayuntamiento de Madrid en el desarrollo del Seminario Internacional por el derecho a la vida, que se celebrará en nuestra ciudad los días 3 y 4 de julio”.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Punto 14. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Punto 15. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Estacionamiento de Vehículos en determinadas Zonas de la Capital.
- Punto 16. Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública para aprobar, en veintisiete expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 17. Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública para desestimar, en trece expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

- Punto 18. Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública para tener por desistidos de su petición, en once expedientes, a otros tantos solicitantes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 19. Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública para desestimar, en cinco expedientes, otros tantos recursos de reposición interpuestos contra los acuerdos de tener por desistidos y de desestimar sus solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 20. Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública para declarar la inadmisión, del recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo por el que se tuvo por desistido de su solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de la correspondiente bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- Punto 21. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar la constitución de la *Asociación Madrid E+Subterra* y aprobar sus Estatutos.
- Punto 22. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar la forma de gestión directa por la sociedad mercantil MADRID MOVILIDAD S. A., a partir del día 1 de julio de 2014, del servicio público consistente en la gestión y adecuación de las plazas destinadas a uso residencial en la cuarta planta del aparcamiento subterráneo situado en la plaza de Jacinto Benavente de Madrid.
- Punto 23. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por un importe total de 3.363,80 euros, para el pago de las obligaciones derivadas del contrato promovido por el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, a favor de Madrileña de Contenedores y Servicios Auxiliares, S. L., con imputación a la partida 001/015/162.01/204.00 del vigente presupuesto municipal.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO Y VIVIENDA

Expedientes tramitados por los distritos

- Punto 24. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de oficinas en la planta primera del edificio situado en la calle de Lagasca, número 105, promovido por particular. Distrito de Salamanca.

- Punto 25. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para denegar la aprobación definitiva del Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la ampliación de la actividad de restaurante en las plantas sótano, baja y primera del edificio situado en la calle de Hermosilla, número 46, promovido por Restaurante Estay. Distrito de Salamanca.
- Punto 26. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de garaje-aparcamiento público en la planta sótano primero del edificio de oficinas situado en la calle de Juan Ignacio Luca de Tena, número 14, promovido por BISBEL HISPANIA, S. L. Distrito de San Blas-Canillejas.

Expedientes tramitados por el Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

- Punto 27. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza de instalación de ascensores en fachada de edificios construidos de uso residencial.
- Punto 28. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, con estimación parcial de las alegaciones presentadas, el Plan Especial de ordenación para la infraestructura subterránea destinada al transporte Sevilla-Canillejas y aparcamientos. Distrito de Centro.
- Punto 29. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para el edificio situado en la calle de Fuencarral, número 16, promovido por C.H.P. Inversiones Inmobiliaria Exclusive, S. L. Distrito de Centro.
- Punto 30. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para la finca situada en la calle de Madre de Dios, número 40, promovido por Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth. Distrito de Chamartín.
- Punto 31. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para la parcela situada en la calle de Quintanavides, número 4, promovido por Metrovacesa, S. A. Distrito de Fuencarral-El Pardo.

Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 32. Proposición n.º 2014/8000743, presentada por el concejal don Jaime María de Berenguer de Santiago, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando la creación de una Comisión no permanente, al amparo del artículo 138 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, con el fin de elaborar una propuesta para diseñar un nuevo modelo de participación ciudadana, y que, mientras esta Comisión elabora su dictamen, se adopten, de manera inmediata, el conjunto de medidas que contiene la iniciativa.
- Punto 33. Proposición n.º 2014/8000744, presentada por la concejala doña María Cristina Chamorro Muñoz, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando que el Pleno inste al Equipo de Gobierno a presentar, a la mayor brevedad posible, una evaluación del I Plan de Familia, Infancia y Adolescencia 2010-2013 y a la elaboración y puesta en marcha, en el plazo máximo de seis meses, de un II Plan, periodo 2014-2017, el cual incluirá un Programa de Apoyo a la Familia, Infancia y Adolescencia en situación de dificultad o vulnerabilidad social, contará con una dotación económica acorde a las nuevas necesidades detectadas, y contemplará, entre otras, las medidas que contiene la iniciativa.
- Punto 34. Proposición n.º 2014/8000750, presentada por el concejal don Jorge García Castaño, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando que el Ayuntamiento de Madrid, como sujeto contratante, y en el ámbito de sus competencias en materia de contratación, incluya en las cláusulas relativas a las obligaciones laborales, sociales y medio ambientales de los pliegos de cláusulas administrativas particulares, la obligación por parte del contratista del cumplimiento de la normativa vigente en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo.
- Punto 35. Proposición n.º 2014/8000758, presentada por el concejal don Pedro Pablo García-Rojo Garrido, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que el Ayuntamiento de Madrid elabore, en el plazo de seis meses, un plan de actuación de mejora de la seguridad vial en la red de titularidad municipal, que contenga, como mínimo, el conjunto de actuaciones que se describen en la iniciativa.
- Punto 36. Proposición n.º 2014/8000759, presentada por la concejala doña Ana Rosario de Sande Guillén, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que el Ayuntamiento adopte el conjunto de medidas que se contienen en la iniciativa, de carácter presupuestario y de cambio de modelo del sistema de concesión de ayudas de comedor a aplicar en el curso 2014-2015, así como las relativas a la apertura en los meses de verano de este año de los comedores escolares de 42 colegios de la capital (dos por distrito), para la atención de los niños y niñas en riesgo de pobreza y exclusión social.

§ 4. INFORMACIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- Punto 37. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 17 de mayo de 2014, por el que se determina su suplencia el día 18 de mayo de 2014.
- Punto 38. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 23 de mayo de 2014, por el que se determina su suplencia el día 24 de mayo de 2014.
- Punto 39. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 22 de mayo de 2014, por el que se deniega la aprobación inicial del Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación del uso terciario recreativo en edificio exclusivo sito en el Paseo de la Habana número 3, promovido por Pahabana, S.L. Distrito de Chamartín.
- Punto 40. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 12 de junio de 2014, por el que se declara la disponibilidad de determinados créditos.

§ 5. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- Punto 41. Iniciativa n.º 2014/8000753, presentada conjuntamente por los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista de Madrid, de Izquierda Unida-Los Verdes y de Unión Progreso y Democracia, interesando que el Pleno apruebe una Declaración Institucional con motivo del 28 de junio, Día del Orgullo Gay, Lésbico, Transexual y Bisexual.

§ 6. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, 17 de junio de 2014
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta baja.

Los borradores de las actas a los que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.17.89; correo electrónico: plenoordendia@madrid.es)